

**MEMORIA JUSTIFICATIVA COMPLEMENTARIA A LA EMITIDA EL 16/07/26 Y RECTIFICADA EL 13/08/26 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MAGNETOTERAPIA PARA SALAS DE REHABILITACIÓN PERTENECIENTES A DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (SUPERSIMPLIFICADO). (PASS 51/26)**

**Núm. Expediente Siglo: 753/2026**

La presente memoria Justificativa se emite por esta Dirección Económica Administrativa y de la Central Provincial de Compras de Córdoba, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28 y 99.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 16 de febrero de 2014, y en el artículo 73, apartado 2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El objeto de la presente contratación es el suministro e instalación de nuevos equipos de magnetoterapia para salas de rehabilitación pertenecientes a distrito sanitario Córdoba y Guadalquivir, centros adscritos a la Central Provincial de Compras de Córdoba. Dichos equipos incrementarán en número a los ya existentes, sin que sustituyan a otros análogos.

Córdoba, a fecha firma digital

LA DIRECTORA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA Y DE LA C.P.C.C.  
P.S. EL SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
(Art. 13 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público)

Avda. Menéndez Pidal, s/n  
14004 – Córdoba

|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |            |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |            |  |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                       | GREGORIO JURADO CALIZ          | 14/08/2026 |                                                                                       |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                      | BndJA6W355DUSNWZS3SBHF4D9MM8Y5 | PÁG. 1/1   |                                                                                       |